

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Secretaría de la autorizante, se hace saber que se ha Resuelto: Nro. 1621. Rosario, 06/07/12. Declarar en estado de falencia a Luis Alberto Leguizamón, D.N.I. Nº 12.944.824, con domicilio en calle Gálvez 2567 de Rosario. Anótese la inhibición general del fallido en el Registro General de Propiedades. Intímese al fallido y a los terceros que detenten bienes y documentos de aquel, a ponerlos a disposición de la sindicatura. Intímese al fallido para que dentro del término de 24 horas, haga entrega de los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad, si la llevare. Prohíbese hacer pagos al fallido, bajo expreso apercibimiento de ser ineficaces los mismos. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica debiendo oficiarse a tal fin a las reparticiones respectivas a fin de que la entreguen al síndico. Intímese al fallido, para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Hágase saber al fallido que no podrá ausentarse del país sin previa autorización judicial, hasta la presentación del informe general por parte de la sindicatura. Precédase a la realización de los bienes del fallido, por medio de martillero, cuya designación se dará por sorteo de la lista respectiva. Ordénese la confección del inventario de los bienes del fallido, en el término de 30 días, el que comprenderá sólo rubros generales. Notifíquese a la A.F.I.P., D.G.R., A.P.I. y Municipalidad de Rosario. Los acreedores posteriores deberán requerir verificación por vía incidental en los términos del Art. 202 LCQ. Publíquense edictos de ley. Asimismo, por Resolución Nro. 1663 de fecha 13/07/12 se ha dispuesto fijar fecha para sorteo de nuevo síndico para el día 01/08/12 atento el deceso del síndico interviniente en el concurso preventivo C.P.N. Héctor Raúl Maulión. Autos: LEGUIZAMON, LUIS ALBERTO s/Pedido de quiebra, Expte. Nº 375/99. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

S/C 173752 Ago. 3 Ago. 9

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se hace saber que en autos: CARNIEL, MARIANA s/Quiebra, Expte. Nº 816/93, por Auto Nº 1390 de fecha 29/06/12, se ha dispuesto la conclusión de la quiebra de Mariana Hebe Carniel, D.N.I. Nº 16.852.866. Publíquense edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días haciendo conocer la presente resolución y para que eventuales acreedores presenten las observaciones o impugnaciones que consideren pertinente. Vencido el término de publicación sin observaciones se levantarán las cautelares que pesan sobre la persona de la fallida con motivo de la quiebra. Rosario, 6 de Julio de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria.

S/C 173704 Ago. 3 Ago. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 18va. Nominación de Rosario, Dr. Bellizia, en los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/ESCOBAR, ALEJANDRO JUAN JOSE s/Ejecutivo, Expte. Nº 1128/08, se hace saber al demandado que se ha, dictado el siguiente decreto: Rosario, 19 de Febrero de 2010. Agréguese la cédula acompañada. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, decláresela rebelde y siga el presente Juicio sin su representación (76 y sgte. del C.P.C.C.). Notifíquese por cédula. Expte. Nº 1128/08. Fdo: Dra. Paula Sansó (Juez); Gabriela Chiarotti, secretaria. Milca Mileva Bojanich, secretaria subrogante.

\$ 11 173705 Ago. 3 Ago. 7

Por disposición de la 8r. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación de Besarlo, Dr. Iván Kvasina, en los autos caratulados: BANCO MACRO S.A. c/TOLOZA, JORGE A. y Ots. s/Cobro de Pesos, Expte. Nº 851/01, se ha ordenado lo siguiente: "Rosario, 21/11/10. Agréguese. Por presentada en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Téngase presente la fusión denunciada. Recaratúlense las actuaciones con noticia a la MEU. Notifíquese al deudor. Para sorteo de defensor de oficio fijase nueva fecha para el día 84/08/11 a las 9.00 hs. Notifíquese por edictos. Expte. Nº 851/01. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 11 173706 Ago. 3 Ago. 7

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Décimo Quinta Nominación de Rosario, Dr. Carlos Eduardo Cadierno, en autos caratulados: BANCO PATAGONIA S.A. c/OLMEDO, MARIANO A. s/Juicio Ejecutivo, Expte. Nº 936/10, ha dispuesto notificar por edictos que se publicarán en el BOLETIN OFICIAL al demandado de autos Sr. Mariano Alejandro Olmedo, D.N.I. Nº 30.487.942, que se ha dictado sentencia en autos, en fecha 28 de Mayo del 2012, la cual lleva el Nº 1165, en la cual, se ha

Resuelto:... Vistos... Considerando... Resuelvo: 1. Ordenando seguir adelante la ejecución contra Mariano Alejandro Olmedo hasta tanto la actora se haga íntegro cobro de la suma reclamada con más el interés determinado en los considerandos precedentes e I.V.A. si correspondiera. 2. Costas a la vencida (Art. 251 C.P.C.C.). 3. Los honorarios se regularán estimado que fuese el capital e intereses (Art. 8 primer párr. Ley Nº 6767). Insértese y hágase saber. Cód.: 5. Fdo.: Dr. Carlos Eduardo Cadierno, Juez; Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante. Rosario, 04 de Julio de 2012. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

\$ 11 173775 Ago. 3 Ago. 7

El Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luciano D. Juárez, Secretaría del Dr. Santiago M. Male Franch, en autos caratulados: ORPIANESI, EDIT s/Usucapión, Expte. Nº 910/11 ha dispuesto se cite a estar a derecho al Sr. Emilio Braccialarghe, por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, Secretaría, 2012. Santiago M. Malé Franch, secretario.

\$ 15 173771 Ago. 3 Ago. 9

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la Cuarta Nominación de Rosario, Dra. Silvia A. Cicuto, en autos caratulados: BANCO PATAGONIA S.A. contra ROBLEDO MARIANELA S. s/Juicio Ejecutivo, Expte. Nro. 838/2011, ha dispuesto notificar a la señora Marianela Susana Robledo, D.N.I. Nº 25.777.978 que se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, 27 de junio de 2012. Informando verbalmente la Actuaria en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, no obstante estar debidamente notificado, como así también que no existen escritos pendientes de agregación, decláreselo rebelde y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. (Expte. Nro. 838/11). Firmado: Dra. Silvia A. Cicuto, Juez. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 11 173707 Ago. 3 Ago. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los autos caratulados: ARISTIDES FRANCISCO ESTEBAN s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento, Expte. 923/11, se ha ordenado notificar el proveído de fecha 23/09/11: Rosario, 23/09/11. Por presentada, en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por iniciada acción de presunción de fallecimiento. Agréguese las constancias acompañadas. Cítese al ausente por edictos que se publicarán una vez por mes durante seis meses en el diario BOLETIN OFICIAL. Dése intervención al Sr. Defensor General. Como medida para mejor proveer: Oficiése a la Cámara Nacional Electoral a los fines de que informe respecto del último domicilio registrado de Francisco Esteban Arístides y líbrese oficio a la Dirección Nacional de Migraciones para que informe sobre su supuesta salida del país del ausente. A la constatación judicial; líbrese mandamiento a los fines peticionados. Recaratúlense las actuaciones consignando debidamente Arístides Francisco Esteban s/Ausencia con presunción de fallecimiento, con noticia a la MEU. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifíquese. (Expte. Nº 923/11). Fdo.: Dr. Iván Kvasina, Juez; Dr. Alfredo Farías, Secretario. Rosario, 17 de abril de 2012. Alfredo R. Farías, secretario.

\$ 15 165534 Ago. 3

Dentro de los autos identificables como CASCO, MARTIN s/Propia Quiebra, Expte. Nro. 238/07, que tramita por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación a cargo del Dr. Néstor O. García (Juez), secretaria a cargo de la Dra. María Belén Baclini, se ha dispuesto publicar el presente por el plazo de dos días, a los fines de poner en conocimiento de quien corresponda de la adecuación del Proyecto de Distribución presentado en autos por la sindicatura actuante. Rosario, 12 de Julio de 2012. María Belén Baclini, secretaria.

S/C 173726 Ago. 3 Ago. 7

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación, ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Ramón Bergia (Juez); Dra. Eliana C. Gutiérrez White, (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Juan Carlos Heuer, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer sus derechos en los autos: HEUER, JUAN CARLOS s/Declaratoria de Herederos, Expte. Nro. 598/12. Lo que se

publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 13 de Julio de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 173746 Ago. 3 Ago. 16

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados CARLINI JOAQUIN JUAN s/Declaratoria de Herederos, Expte. 300/12, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FLORA CANARELLI, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Junio de 2012. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 15 173737 Ago. 3 Ago. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Leandro Fabián Barrios por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: BARRIOS LEANDRO FABIAN s/Su Declarat. de Herederos, Expte. Nro. 667/07. El presente edicto se publicará sin cargo alguno en virtud del patrocinio ejercido en los autos por el Sr. Defensor Alberto Mario Planas, a cargo de la Defensoría Civil N° 4. Secretaria, Rosario, Julio de 2012. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

S/C 173721 Ago. 3 Ago. 16

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados CARLINI JOAQUIN JUAN s/Declaratoria de Herederos, Expte. 300/12, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FLORA CANARELLI, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de junio de 2012. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

\$ 15 173738 Ago. 3 Ago. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12da. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de CORBALAN, JOAQUINA, L.C. Nro. 5.551.350 para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de Julio de 2012. Milca Mileva Bojanich, secretaria.

\$ 15 173703 Ago. 3 Ago. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario, llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de doña Fausta Nunzi por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. (Autos: NUNZI, FAUSTA - Sucesión). Rosario, 2012. Gabriela E. Cossovich, secretaria.

\$ 15 173785 Ago. 3 Ago. 16

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación a cargo del Dr. Marcelo N. Quiroga, cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña ASTIZ NELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaría Dra. Liliana Peruchet de Fabbro. Rosario, Junio de 2012. Raquel A. M. Badino, secretaria.

\$ 15 173735 Ago. 3 Ago. 16

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados MARTINEZ JULIO s/Sucesión; Expte. N° 133/2012, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Julio Martínez y de doña Delia Herminia Fabani, por el término de 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 22 de Junio de 2012. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

\$ 15 173714 Ago. 3 Ago. 16

FIRMAT

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de Firmat, Provincia de Santa Fe, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza por el término de ley a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Zarate María Juana, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Autos: ZARATE MARIA JUANA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 621/2012. Fdo. Dra. Sylvia Cristina Pozzi (Juez); Laura M. Barco, secretaria. Firmat, 3 de Julio del Año 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 173708 Ago. 3 Ago. 16

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 16 de la ciudad de Firmat a cargo de la Dra. Sylvia C. Pozzi, secretaria de la Dra. Laura M. Barco, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don AURELIO IGINO CERIONI, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos caratulados: CERIONI, Aurelio Iginio s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 670/2012. Firmat, 10 de Julio de 2012. Laura M. Barco, secretaria.

\$ 15 173755 Ago. 3 Ago. 16

RUFINO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 9, en lo Civil, Comercial y Laboral, de la ciudad de Rufino, a cargo del Dr. Luis Alberto Gignoli, Secretaría del Dr. Jorge Marcelo Messeri, en los autos: PINTOS SABINA G. c/TAZZIOLI DE GENONE M. ALBINA y Otros s/Escrituración Expte. N° 190 año 2010", se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de María Albina Tazzioli, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de Ley (Expte. N° 190/2010). Rufino, 14 de Junio de 2012. Jorge M. Meseri, secretario.

\$ 11 173777 Ago. 3 Ago. 7

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N°. 8 de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal (Juez); Dr. Mariano Ríos Artacho (Secretario), se cita a los herederos, legatarios y acreedores de don Estargidio Ilse Morales, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: MORELES ESTARGIDIO ILSE s/Sucesión, Expte. N° 669/2012. Melincué, 5 de Julio de 2012. Analía M. Irrazábal, Juez; Mariano Ríos Artacho, secretario.

\$ 15 173760 Ago. 3 Ago. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito N° 8 de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrazábal (Juez), Dr. Mariano Ríos Artacho (Secretario), se cita a los herederos, legatarios y acreedores de don Oraldo Elíseo Rojas, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: ROJAS ORALDO ELISEO s/Sucesión, Expte. N° 523/2012. Melincué, 26 de Junio de 2012. Analía M. Irrazábal (Juez); Mariano Ríos Artacho, secretario.

\$ 15 173761 Ago. 3 Ago. 16

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (SF), llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Isidoro Carlos Castillo, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. CASTILLO, ISIDORO CARLOS s/Sucesión, Expte. N° 835/2012. Melincué, 30 de Julio de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario.

\$ 15 173722 Ago. 3 Ago. 16

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de en lo Civil, Comercial y Laboral N° 1 de Melincué, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y terceros interesados de doña EMILIA ANTONIA SDOGATTI, para que comparezcan, a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Melincué, 30 de Julio de 2012. Mariano Ríos Artacho, secretario.

\$ 15 173727 Ago. 3 Ago. 16

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral del Distrito No. 8 de Melincué, A cargo de la Dra. Analía Irrazábal (Juez); Dr. Mariano Ríos Artacho (Secretario), se cita a los herederos, legatarios y acreedores de doña Josefa Margarita Distefano y don Casildo Portales, por diez días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: DISTEFANO JOSEFA MARGARITA Y PORTALES CASILDO s/Sucesiones, Expte. N° 730/2012. Melincué, Julio de 2012. Dra. Analía M. Irrazábal, Juez; Mariano Ríos Artacho, secretario.

\$ 15 173757 Ago. 3 Ago. 16

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto; Dr. Federico Bertram, y Secretaría del autorizante, hacer saber que en autos: NUEVO BANCO DEL CHACO S.A. c/MARZOL AGUSTIN s/Demanda Ejecutiva, Expte. Nº 1219/96, tramitados por ante dicho Juzgado, se ha dispuesto notificar la siguiente sentencia: "Nº 1750. Venado Tuerto, 29 de Noviembre de 2007. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Ordenar seguir adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital, intereses compensatorios calculados según la Tasa Activa sumada para descuentos de documentos a 30 días del Banco de Santa Fe S.A. Costas a la demandada. A la regulación de honorarios, oportunamente. Insértese, hágase saber, repóngase." Fdo. Dr. Marcos E. Ferrarotti (Juez); Esc. Leonor S. Antelo (Secretaria). Quedan Uds. debidamente notificados de la sentencia que antecede a todos sus efectos legales. Venado Tuerto, 5 de Julio de 2012. A. Walter Bournot, secretario.

\$ 11 173717 Ago. 3 Ago. 7

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 3, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría del Dr. Marcelo Saraceni, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Eduardo Porfirio Ramírez, D.N.I. Nº M 6.075.664, para comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Autos: RAMIREZ, EDUARDO PORFIRIO s/Sucesorio, Expte. Nº 522/2012. Venado Tuerto, 10 de Julio de 2012. Marcelo Raúl Saraceni, secretario subrogante.

\$ 15 173780 Ag. 3 Ag. 16
